

# Juzga Urgencia hoy a líderes del comunismo

**Están encausadas más de ochenta personas**

Para la mañana de hoy ha señalado el Tribunal de Urgencia el juicio que se sigue por propaganda ilícita a las más destacadas figuras del comunismo y otros seguidores de esa doctrina, siendo los acusados hasta el número de ochenta y tres de los que sólo cuatro guardan prisión: Darío Regueiro González, José Jenaro Candia Benitez, Manuel Bravo Chapman y Benoisel Pestón. Dichas figuras del comunismo son: Juan Marinello Vidaurreta, Joaquín Ordoqui, Salvador García Agüero, Aníbal y César Escalante, Ramón Nicolau, Flavio Bravo, Segundo Quincosa, Rafael Luzardo, Carlos Rafael Rodríguez y Blas Roca.

Motiva la causa la ocupación por el Servicio de Inteligencia Militar de abundante propaganda roja en el domicilio de los que guardan prisión, apareciendo en los documentos que ellos guardaban los nombres de los demás encartados hasta el aludido número de ochenta y tres. Por ultrajar la enseña de la Patria

También Urgencia juzgará al húngaro Hincó Zuldolff, acusado de propaganda ilícita por ultrajar la bandera cubana al no aceptar el cumplimiento de las disposiciones que rigen en este país sobre inmigración, estando recluido en el campamento de Tiscornia por tratarse de extranjero que no puede ser admitido en Cuba.